

Expediente: 1344/22-A3

Carátula: VELAZQUEZ ELIZABETH DEL VALLE C/ SPECTRE S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20144801912 - VELAZQUEZ, ELIZABETH DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - SPECTRE S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 1344/22-A3



H103124947765

JUICIO: "VELAZQUEZ ELIZABETH DEL VALLE c/ SPECTRE S.R.L s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1344/22-A3. TESTIMONIAL.

San Miguel de Tucumán, 11 de marzo de 2024.

En virtud de un simple error de redacción en la providencia de fecha 01/03/24 se rectifica el mismo en su 2do párrafo y 4to párrafo, quedando redactados de la siguiente manera:

"...Notifíquese a los testigos haciéndoles saber que **deberán comparecer ante la Sala de Audiencias Multifuero** (ubicado en calle Crisostomo Álvarez 535, piso 6) provistos de su D.N.I. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 372 del C.P.C.C.T. (Supletorio) en caso de incomparendo injustificado..."

"...Hágase saber a los letrados intervinientes que la audiencia se realizará de manera presencial **ante la Sala de Audiencias Multifuero** y que según lo dispuesto por el Art. 97 ter del CPL, las tachas a los testigos deberán formularse en el acto de la audiencia". MI. 1344/22-A3

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.